PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2018-2024
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES.
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE SERVICIOS.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y LIMPIEZA-01-2023

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 10:00 horas del día 21 de junio de 2023, se reúnen en la sala de juntas de la Subsecretaría de Adquisiciones, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en la calle 86-B número 499-C cruzamientos con las calles 59 y 61 de la colonia Centro, de esta ciudad, los CC. I.Q.I. Jorge Alberto Espinosa Atoche, Subsecretario de Adquisiciones, el C.P. Ricardo de Jesús Álvarez Echeverría, Encargado de la Dirección de Licitaciones de Servicios, de la referida Subsecretaría, la C.P. Juana Mónica Vargas Pech, Directora de Armonización Administrativa de Entidades, dependiente de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, está última como representante del Área Solicitante; la C.P. Suemy Ruby Araujo Pineiro, Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Administración y Finanzas, con los representantes de los postores presentes y de las personas que acuden en calidad de observadores para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública No. SAF-SA-SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y LIMPIEZA-01-2023 para el servicio de seguridad, vigilancia y limpieza para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán.

La Convocante realiza las siguientes precisiones:
Primera: En el numeral Instrucciones para la elaboración de las proposiciones en el requisito número 22 dice: Escrito protesta de decir verdad en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar el listado del personal de seguridad y vigilancia vigente al momento de la entrega de los documentos citados en el numeral anterior, mismo que deberá contener como mínimo nombre completo del vigilante, nombre de la unidad administrativa y dirección de la ubicación, así como copia del documento de antecedes no penales con vigencia mínima de expedición hasta de seis meses anterior a la entrega de los citados documentos ante la "Solicitante" o área administrativa quien ésta designe, donde prestará el servicio. **(Aplica para el servicio de seguridad y vigilancia).**
Debe decir: Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar el listado del personal de seguridad y vigilancia, mismo que deberá contener como mínimo nombre completo del vigilante, nombre de la unidad administrativa y dirección de la ubicación, así como copia del documento de antecedes no penales con vigencia mínima de expedición hasta de seis meses anterior a la entrega del citado documento ante la "Solicitante" o área administrativa o quien ésta designe, donde prestará el servicio. **(Aplica para el servicio de seguridad y vigilancia).**

Segunda En el numeral *IV. Lugar, fecha y hora de los actos*, inciso e. Firma del contrato, en donde se enlistan los documentos que "El Postor" adjudicado deberá presentar, además de los citados, el siguiente documento:
Original o copia certificada y copia simple del Certificado de Adeudo de Obligaciones Alimentarias expedido por la Fiscalía General del Estado de Yucatán, donde se indique que el Postor o su Representante Legal no se encuentra registrado como deudor alimentario, el cual deberá estar vigente a la fecha de la firma del contrato, en caso de que el postor haya

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2018-2024
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES.
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE SERVICIOS.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y LIMPIEZA-01-2023

presentado como parte de su propuesta el escrito manifestado su compromiso de entrega de este documento previo a la firma del contrato.

Se hace constar que la Convocante únicamente dará contestación a las dudas y cuestionamientos realizados por los postores y recibidas en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en el numeral *IV. Lugar, fecha y hora de los actos*, inciso b) tercer párrafo de las bases de la licitación pública. Las preguntas fueron transcritas tomando en el archivo PDF firmado por el Postor o su representante legal.

Dudas presentadas por parte de los postores:

El Postor SELIM S.A. DE C.V. presenta las siguientes dudas:
Pregunta 1: En relación con el punto XI. Descripción del servicio a contratar
Servicio de Seguridad y Vigilancia

Partida	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad Mínima semanal	Cantidad Máxima semanal
1	Servicio de seguridad y vigilancia en las distintas unidades de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Elementos en turnos de 8 horas	54	94
2	Servicio de seguridad y vigilancia en las distintas unidades de la Secretaría de Desarrollo Social.	Elementos en turnos de 8 horas	42	73
3	Servicio de seguridad y vigilancia en las distintas unidades de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.	Elementos en turnos de 8 horas	66	115
4	Servicio de seguridad y vigilancia en las distintas unidades del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán.	Elementos en turnos de 8 horas	114	197
5	Servicio de seguridad y vigilancia en las distintas unidades del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán.	Elementos en turnos de 8 horas	150	260
6	Servicio de seguridad y vigilancia en las distintas unidades del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial.	Elementos en turnos de 8 horas	186	323
7	Servicio de seguridad y vigilancia en las distintas unidades del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán.	Elementos en turnos de 8 horas	192	336

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2018-2024
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES.
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE SERVICIOS.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y LIMPIEZA-01-2023

El número de elementos que se requiere por cada turno, horario y ubicaciones del servicio de seguridad y vigilancia, entre otros datos, se encuentran detalladas en el Anexo 1.
Al analizar el detalle del Anexo 1 al que hace referencia nos pudimos percatar que los importes mínimos semanales de turnos no coinciden con los solicitados en este punto, nuestra pregunta es si tomamos los turnos semanales resultado de lo solicitado en el detalle del Anexo 1 y si el número de los turnos máximos mantenemos los de la tabla del punto XI. en bases?
Repuesta: La convocante aclara que para efectos de su proposición el postor deberá considerar las cantidades mínimas semanales y las cantidades máximas semanales indicadas en el numeral XI. Descripción del servicio a contratar de las bases de la presente licitación relativas al servicio de seguridad y vigilancia.

Pregunta 2: En relación con el punto XI. Descripción del servicio a contratar
Servicio de Limpieza

Partida	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad Mínima semanal	Cantidad Máxima semanal
8	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Elementos en turnos de 8 horas	61	108
9	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Secretaría de Desarrollo Social.	Elementos en turnos de 8 horas	20	36
10	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.	Elementos en turnos de 8 horas	20	36
11	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo.	Elementos en turnos de 8 horas	30	54
12	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Secretaría General de Gobierno.	Elementos en turnos de 8 horas	127	223
13	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior.	Elementos en turnos de 8 horas	25	45

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2018-2024
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES.
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE SERVICIOS.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y LIMPIEZA-01-2023

14	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán.	Elementos en turnos de 8 horas	81	142
15	Servicio de limpieza integral en las distintas unidades del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial.	Elementos en turnos de 8 horas	30	54

El número de elementos que se requiere por cada turno, horario y ubicaciones del servicio de limpieza, entre otros datos se encuentran detalladas en el Anexo 2.

Al analizar el detalle del Anexo 2 al que hace referencia nos pudimos percatar que los importes mínimos semanales de turnos no coinciden con los solicitados en este punto, nuestra pregunta es si tomamos los turnos semanales resultado de lo solicitado en el detalle del anexo 2 y si el número de los turnos máximos mantenemos los de tabla del punto XI. en bases?
Repuesta: La convocante aclara que para efectos de su proposición el postor deberá considerar las cantidades mínimas semanales y las cantidades máximas semanales indicadas en el numeral XI. Descripción del servicio a contratar de las bases de la presente licitación relativas al servicio de limpieza.

Pregunta 3: En relación con el punto XI. Descripción del servicio a contratar
Servicio de Limpieza
Equipamiento e insumos del personal: De acuerdo con el Anexo 3. (No aplica para la partida 12)
Después de analizar los requerimientos solicitados pudimos observar que se contemplan 7 columnas de meses y el presente procedimiento de acuerdo con la fecha de inicio es de 6 meses, solicitamos la aclaración en relación al Anexo 3 para poder determinar la cantidad correcta de insumos para el cálculo apropiado de nuestra propuesta de servicios.
Respuesta: La convocante aclara que el postor deberá considerar 6 (seis) meses eliminando la columna referente al mes 7 (siete).

Pregunta 4: En el punto Numero 24 en donde dice: Se deberá anexar al escrito, copia del oficio emitido por la Secretaría Seguridad Pública en el que manifieste que "El Postor" no se encuentra en ningún trámite de sanción o amonestación, esta solicitud tiene un periodo de entrega de un promedio de 10 días hábiles, se solicita poder

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2018-2024
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES.
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE SERVICIOS.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y LIMPIEZA-01-2023

ingresar carta bajo protesta, que en caso de resultar adjudicado se entregará dicho oficio antes de la firma del contrato.
Respuesta: La convocante aclara que el postor podrá entregar el escrito bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar el oficio emitido por la Secretaría Seguridad Pública en el que manifieste que "El Postor" no se encuentra en ningún trámite de sanción o amonestación.

Se ha constar que los postores: SPLASH WASH MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA ESPECIALIZADA S. DE R.L. DE C.V, SERVILIMA S. DE R.L. DE C.V. y AR-BY SEGURIDAD CORPORATIVA S.A. DE C.V. no presentaron dudas.

Todos los puntos indicados y aclarados en la presente acta son de observancia obligatoria para los postores que participan en la licitación, por lo que deberán considerarlos en su proposición.

Se les recuerda que el acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día 26 de junio de 2023 a las 10:00 horas.

El presente acto se realizó de conformidad a lo establecido en las bases de la presente licitación pública.

Para todos los efectos legales a que haya lugar, los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, los representantes de los postores y observadores, dan fe y firman de conformidad los acuerdos tomados en este acto, aclarando que este documento pasará a formar parte integral de la Licitación Pública No. SAF-SA-SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y LIMPIEZA-01-2023.

Asimismo, a efecto de cumplir con la parte conducente establecida en el acuerdo 7/2019 por el que se establecen las Políticas de Sustentabilidad Ambiental de la Administración Pública Estatal, se hace constar que, para efectos de su notificación, la presente acta se le remitirá al correo que cada postor haya manifestado en el Registro de Postores al momento de inscribirse para participar en la presente licitación. En cuanto a los Servidores Públicos presentes y los que no hayan asistido se le remitirá al correo que en su oportunidad nos señalen al solicitar la presente acta.

No habiendo ningún otro punto más que tratar, se da por terminada la presente junta, siendo las 10:10 horas del día de hoy, 21 de junio de 2023.

Servidores Públicos **Firma**

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2018-2024
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES.
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE SERVICIOS.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y LIMPIEZA-01-2023

I.Q.I. Jorge Alberto Espinosa Atoche.
Subsecretario de Adquisiciones. _____

C.P. Ricardo de Jesús Álvarez Echeverría
Encargado de la Dirección de Licitaciones de Servicios _____

C.P. Juana Mónica Vargas Pech, Directora de Armonización y Administración de Entidades, Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Representante del Área Solicitante _____

Representante de la Secretaría de la Contraloría General del Estado — No asistió

Representante de la Secretaría de Administración y Finanzas — No asistió

C.P. Suemy Rubi Araujo Pineiro
Representante de la Contraloría Interna _____

Postores	**Firma**
1. **SPLASH WASH MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA ESPECIALIZADA S. DE R.L. DE C.V.** C. Sergio Augusto Cohuo Irigoyen	_____
2. **SERVILIMA S DE RL DE CV** C.	No asistió
3. **SELIM S.A. DE C.V.**	_____

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
2018-2024
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES.
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE SERVICIOS.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y LIMPIEZA-01-2023

C. Luis Felipe Villanueva Zapata

4. **AR-BY SEGURIDAD CORPORATIVA S.A. DE C.V.**
C. No asistió

Observadores	**Firma**
C. Jorge Alberto Novelo Ley	----------

